

No. 053

Julio 08 de 2020

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Publicación de Indicadores CREG del Mercado Primario – Julio de 2020

Respetados señores:

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. en calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite divulgar a los participantes del mercado y al público en general, los resultados del cálculo de los indicadores del mercado primario (MP) para julio de 2020, de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 114 de 2017.

En esta publicación se consideran las declaraciones de información de Producción Potencial - PP, Producción Total Disponible para la Venta – PTDV y Cantidades Importadas Disponibles para la Venta – CIDV realizadas por los Productores-Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado al Ministerio de Minas y Energía, para el periodo Enero 2020 a Diciembre 2029, así como, la información de Producción Total Disponible para la Venta en Firme – PTDVF y Cantidades Importadas Disponibles para la Venta en Firme – CIDVF realizadas por los Productores-Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado al Gestor del Mercado.

Dicha información se podrá consultar a través de la página del BEC, en la siguiente ruta: www.bmcbec.com.co >> Información Transaccional >> Indicadores.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural